

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 006

Fecha: 15/02/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00300-00	Protección de derechos e intereses colectivos	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Personería Municipal de Chinchiná - Caldas	Municipio de Chinchiná- Caldas- Corpocaldas	Artículo 110 del C.G.P.	16/02/2021	18/02/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 15/02/2021 y a la hora de las 7:30 a.m



HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario